

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 135

Fecha: 01/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2020 00322	Ejecutivo Singular	HECTOR DARIO - VELEZ SANTA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	29/07/2022	1
170014003012 2021 00085	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO TAX LA FERIA	N.N.	Auto requiere secuestre	29/07/2022	1
170014003012 2021 00156	Verbal (Oralidad)	STEVE - OCAMPO ARCILA	JAIRO - LÓPEZ	Auto reconoce personería y pone en conocimiento link para el ingreso a la audiencia	29/07/2022	1
170014003012 2021 00678	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	29/07/2022	1
170014003012 2022 00238	Ejecutivo Singular	GUZMAN GRUPO INMOBILIARIO S.A.S	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	29/07/2022	1
170014003012 2022 00404	Especial	PAULO ROBERTO - NIÑO PACHECO	DANIELA - PEÑA GAVIRIA	Auto admite demanda	29/07/2022	1
170014003012 2022 00425	Verbal (Oralidad)	JOSE ALCIBAR - RIOS LONDOÑO	MARIA HIGINIA - RIOS LONDOÑO	Auto rechaza demanda	29/07/2022	1
170014003012 2022 00429	Verbal (Oralidad)	PEDRO CLAVER - GONZALEZ CORRALES	MARIA EUGENIA - PORTILLA MARTINEZ	Auto rechaza demanda	29/07/2022	1
170014003012 2022 00457	Verbal (Oralidad)	ANA MARIA - GARZON VILLAMIL	NELSON FERNEY - GARZON VILLAMIL	Auto inadmite demanda	29/07/2022	1
170014003012 2022 00458	Ejecutivo Singular	GLORIA - DUQUE NOREÑA	MARIA ENSUEÑO - LOPEZ JARAMILLO	Auto inadmite demanda	29/07/2022	1
170014003012 2022 00468	Ejecutivo Singular	ALBA LUCIA - LOPEZ QUINTERO	N.N.	Auto inadmite demanda Inadmite ejecutivo	29/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ANDREA RAMIREZ MONTES
SECRETARIO